

TEMUCO, **25/01/2022**

RESOLUCION EXENTA 0375

VISTOS: Los DFL N°s 17 y 156 de 1981, D.S. N° 242 de 2018, todos del Ministerio de Educación, D.U. N° 314 de 2010.

CONSIDERANDO

Que por Resolución Exenta N°2546 de fecha 21 de diciembre de 2021, se fijó Calendario Académico año 2022 Actividades de Pregrado y Postgrado.

El Ord. N°009 D.A.P, de fecha 21 de enero de 2022, del Director Académico de Postgrado, Sr. Víctor Beltrán Varas, que requiere se modifique Resolución Exenta N°2546 de 2021, que fijó Calendario Académico año 2022, Actividades de Postgrado, por cuanto se habría incurrido en un error en la solicitud de origen, en el sentido de reemplazar el punto primero de la tabla correspondiente al mes de enero de 2023.

RESUELVO

MODIFÍCASE Resolución Exenta N°2546 de 2021, que fijó Calendario Académico año 2022, Actividades de Postgrado, sustituyase el punto primero de la tabla correspondiente al mes de enero de 2023, quedando como sigue:

Enero 2023	
Martes 3 de enero al viernes 10 de marzo	Período de ingreso de calificaciones finales en actas, 2do semestre 2022.

Esta modificación forma parte integrante de la Resolución Exenta N°2546 de 2021, para todos los efectos.


Firmado digitalmente por
PLINIO
DONOSOR
DURÁN GARCÍA
SECRETARIO GENERAL

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE


Firmado digitalmente por
Eduardo Rodolfo
Alfredo Hebel
Weiss
RECTOR

- Rectoría
- Secretaría General
- Vicerrectoría Académica
- Vicerrectoría Investig. y Postgrado
- Vicerrectoría de Pregrado
- Vicerrectoría Adm. y Fzas.
- Contraloría Universitaria
- Decanos de Facultad
- Vicedecanos de Facultad
- Direcciones de Pregrado
- Directores de Campus
- Directores de Instituto
- Secretarios de Facultad
- Directores Administrativos
- Directores Deptos. Académicos
- Directores de Carrera
- Direcc. Registro Académico Estudiantil
- Jefes de División
- Jefes de Sección
- Jefes de Oficina

TOMA DE RAZON
CONTRALORIA UNIVERSITARIA

Roberto David Contreras
Eddinger
c=CL, o=E-Sign S.A.,
ou=Terms of use at
www.esign-la.com/
acuerdoterceros,
cn=Roberto David
Contreras Eddinger,
email=roberto.contreras
@ufrontera.cl ®
2022.01.28 11:25:40
-03'00'